

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JAMNATH S. A. REALIZADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

En Guayaquil, a las nueve horas, del día 28 de marzo del dos mil trece en el local de la compañía, ubicada en la cooperativa JAIME ROLDOS Mz.3 solar 5, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía, con el objeto de tratar el punto único: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE COMISARIO, la misma que se insala en el lugar y hora señalados en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.-

Los socios son ecuatorianos, y son los siguientes:

FIERRO POZO IVAN RODRIGO, portador de la cédula de identidad # 0400540522, en su condición de ACCIONISTA es propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, el señor **HENRIQUEZ AGUIRRE GUSTAVO FRANCISCO**, portador de la cédula de identidad # 1708186158, en su condición de accionista, es propietario de CIENTO SESENTA acciones, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, el señor **INDACOCHEA LINO MANUEL ALFONSO**, portadora de la cédula de identidad # 1201808455 en su condición de ACCIONISTA, es propietario CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, el señor **SESME QUINTO EDILBERTO SEBASTIAN**, portador de la cédula de identidad # 0905359915 en su condición de accionista es propietario de CIENTO SESENTA, acciones, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, los mismos que se encuentran presentes. El Presidente ad-hoc de la Junta es el SR. PEREZ FALCONI EDGAR WILFRIDO y actúa como Secretario, el SR.FIERRO POZO IVAN RODRIGO, accionista. El Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, hecho lo cual, se ordena que se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para el efecto se pone a consideración de la Junta: **PUNTO UNICO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL COMISARIO**. El orden del día es aprobado por unanimidad y a continuación se pasa a tratarlo. El Presidente hace uso de la palabra y pone a consideración de la asamblea su informe, el mismo que es

aprobado por UNANIMIDAD, posteriormente la COMISARIA, procedo a la lectura de su informe, que concluido el mismo es puesto a consideración de la Asamblea, se AFRUEBA, por UNANIMIDAD

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que una vez reinstalada es leída y aprobada por unanimidad, firmando para constancia por los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las once horas con quince minutos.



F) EDGAR PÉREZ FALCONI
GERENTE



F) FIERRO POZO IVAN RODRIGO
ACCIONISTA



F) INDACOCHEA LINO MANUEL ALFONSO
ACCIONISTA



F) SESME QUINTO EDILBERTO SEBASTIAN
ACCIONISTA



F) HENRIQUEZ AGUIRRE GUSTAVO FRANCISCO
ACCIONISTA